



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -D- Nº

121/07

Salta, **20 ABR 2007**
Expediente Nº 12.507/06

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales las alumnas María Carolina BORTOLOTTI L.U. Nº 603.469 y Mónica Cecilia MEDINA L.U. Nº 32.304, de la Carrera de Nutrición, solicitan aprobación del tema de tesis así como también de la Directora y Co-Directora que guiarán el trabajo; y,

CONSIDERANDO:

Que el trámite de tesis sigue los lineamientos establecidos en el Reglamento Vigente, aprobado por Resolución -CD- Nº 106/05.

Que las Docentes propuestas como Directora y Co-Directora de Tesis, manifiestan su conformidad.

Que el Departamento Alumnos informa que los causantes cumplen con los requisitos fijados por la norma antes citada, para iniciar el Trabajo de Tesis.

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, aconsejan aprobar el Tema de Tesis y la designación de la Directora y Co-Directora propuestas.

POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

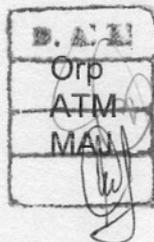
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar como Tema del Trabajo de Tesis para las alumnas María Carolina BORTOLOTTI L.U. Nº 603.469 y Mónica Cecilia MEDINA L.U. Nº 32.304, de la Carrera de Nutrición, el siguiente: " Estandarización y aceptabilidad de preparaciones elaboradas con semillas de amapola "

ARTICULO 2º.- Designar como Directora de Tesis a la Lic. Susana Adriana HERRERA y Co-Directora a la Lic. María Isabel MARGALEF, para guiar el Trabajo de Tesis citado en el Art. 1º.

ARTICULO 3º.- Las alumnas dispondrán de un plazo de seis meses para la presentación del Proyecto, una vez notificadas de la Resolución de Aprobación del Tema de Tesis.

ARTICULO 4º.- Hágase saber y remítase copia a: Directora y Co-Directora de Tesis, alumnas y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



[Signature]
Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



[Signature]
Dr. JOSE OSCAR ABAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud